



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA****12412*****Execució de Títols Judicials 150/2015***

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 150/2015 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de CONFEDERACIO SINDICAL DE COMISSIONS OBRERES DE LES ILLES BALEARS contra la empresa ANGEL MIGUEL RODRIGUEZ PEÑA, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dispongo: Despachar orden general de ejecución Decreto a favor de la parte ejecutante, CONFEDERACIO SINDICAL DE COMISSIONS OBRERES DE LES ILLES BALEARS, frente a ANGEL MIGUEL RODRIGUEZ PEÑA, parte ejecutada, por importe de 256,93 euros en concepto de principal.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ANGEL MIGUEL RODRIGUEZ PEÑA, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veintisiete de Julio de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

